



Corredores Viales
Sociedad Anónima

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 2 - Licitación Pública Nacional de Etapa Única N° 38/2021 - EX-2021-00027870- -CVSA-SC#CVSA

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE ETAPA ÚNICA N° 38/2021

Obra: “Intersección Canalizada RN N°34 con Camino Público N°5 – Km. 225.30 - Ciudad de Rafaela / Departamento de Castellanos / Provincia de Santa Fe - Tramo V”.

Expediente N° EX-2021-00027870- -CVSA-SC#CVSA

Se emite la presente para conocimiento de todos los interesados:

Se aclara que en la presente contratación, resultará de aplicación el Reglamento General de Contrataciones de CORREDORES VIALES S.A. (en lo sucesivo RGC) aprobado en la Reunión de Directorio de fecha 20 de enero de 2022, plasmada en Acta de Directorio N° 84, el cual podrá ser consultado en el siguiente link: <https://corredoresvialessa.com.ar/es/centro-de-documentacion/normativa>